



La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional y en su nombre el

Colegio Paraíso Mirador I.E.D.
Institución Educativa Distrital

*Autorizada por lo Secretaria de Educación de Bogotá, D.C.,
según resolución No. 19009 del 4 de diciembre de 2008.*

Confiere a:

Franco Rivera Lucy Viviana

TI No 1007601981

El Título de:

Bachiller Académico

*Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al
nivel de Educación Media, (artículo 28 ley 115 de 1994);
Según los planes y programas vigentes.*

Carlos Herman Cardona Granada
Rector

Ceyda Marcela Laverde Bernal
Secretaria



*Anotado al folio 2 del libro No 2 para control interno de diplomas No 43
Dado en Bogotá D.C, a los 29 días del mes de Noviembre de 2018.*

*No Requiere registro de la Secretaria de Educación, según Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150
Del 5 de Diciembre de 1995; de la Presidencia de la República.*



Acta Individual de Grado Colegio Paraíso Mirador I.E.D.

Inscripción Dane. 111001047678
Icfe: J.M 120600
J.T. 123034
J.F.S. 150680

En la ciudad de Bogotá, D.C. el día 22 de mes Noviembre de 2018, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, los suscritos Rector y Secretaria del COLEGIO PARAÍSO MIRADOR INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL.

Institución aprobada hasta nueva visita en el nivel de Educación Preescolar, Primaria, Secundaria, Media y Por Ciclos para Jóvenes y Adultos en la modalidad Académica, autorizada por lo Secretaria de Educación de Bogotá, D.C., según resolución No. 19009 del 4 de Diciembre de 2008.

Comprobada la situación legal académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el Título de:

Bachiller Académico

Al graduando cuyos nombres, apellidos y documento de identidad se relacionan a continuación:

Franco Rivera Lucy Viviana
IT 1007601981

Es fiel copia del Acta Original General No 1 del 29 de Noviembre de 2018, que consta de 138 Estudiantes; que comienza con el nombre de **AGUILAR FRANCO JUAN PABLO** y termina con el nombre de **ZABALA RODRIGUEZ JHON EDISON**. Firmada por **CARLOS HERNAN CARDONA GRANADA** (Rector) y **CEYDA MARCELA LAVERDE BERNAL** (Secretaria).

No requiere registro de la Secretaria de Educación, según Decreto No 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995; de la Presidencia de la República.

Dada en Bogotá D.C., a los 29 días del mes de Noviembre de 2018.

Firmas.

Carlos Hernan Cardona Granada
C.C. No. 19.423.079 de Bogotá
Rector

Ceyda Marcela Laverde Bernal
C.C.No. 1.073.153.482 de Madrid (Cundinamarca)
Secretaria